

Gobernador (e): control del espacio público en Sprat Bight

Escrito por Redacción

Lunes, 29 de Octubre de 2018 08:38 - Última actualización Lunes, 29 de Octubre de 2018 10:07



El Comité Interdisciplinario de Espacio Público del Departamento, encabezado por el gobernador (e) Juan Francisco Herrera Leal, realizó este fin de semana una inspección sobre el espacio público de la Avenida Peatonal de Sprat Bight, para observar y verificar el uso y el control de éste, uno de los principales espacios turísticos de la isla.

Durante el recorrido, se identificó la necesidad de fortalecer las inspecciones de la invasión de espacios públicos por parte de establecimientos privados, sin ningún tipo de autorización: "Hemos tomado medidas con comparendos. Nuestro objetivo es tener resultados importantes, con planes de mejora a corto plazo", dio a conocer Herrera Leal.



El gobernante también solicitó a todos los ciudadanos que hacen comercio, cumplir con los requerimientos y disposiciones exigidas por el Gobierno Departamental. Además, manifestó que todas las licencias otorgadas para construcción en la zona peatonal, "deberán avanzar dentro de los términos establecidos para finalizar las obras a tiempo, y que no generen inconvenientes ni peligro para los transeúntes en este espacio".

Con respecto al diseño y utilización de las nuevas garitas de salvamento, el mandatario indicó que, "se dejarán listas para la próxima semana, y se contratará a todo el equipo que trabajará como salvavidas de las playas".

Gobernador (e): control del espacio público en Sprat Bight

Escrito por Redacción

Lunes, 29 de Octubre de 2018 08:38 - Última actualización Lunes, 29 de Octubre de 2018 10:07

Este recorrido fue realizado en compañía de los secretarios de despacho, Policía Nacional, Trash Busters, Coralina y Capitanía de Puerto con el fin de visibilizar las problemáticas que se presentan en el sector, específicamente con respecto a la utilización del espacio público; además, se continuará desarrollando este tipo de inspecciones en otros sectores de la isla.